

# La Unión Europea aprueba un buen **Reglamento de Desarrollo Rural**, pero sin dotación presupuestaria

**L**a crisis abierta en la Unión Europea tras el fracaso de la Cumbre de Jefes de Estado de junio pasado, ante la falta de acuerdo sobre el horizonte presupuestario hasta 2013, ha tenido un primer efecto inmediato en la imposibilidad de concreción en los presupuestos para los próximos años en materia de desarrollo rural, dejando así "descafeinado" el acuerdo alcanzado el 21 de junio por los ministros de Agricultura europeos.

El acuerdo sobre las normas del Reglamento de Desarrollo Rural responde a los planteamientos de UPA en este tema, pero esta valoración positiva no evita considerar el nuevo reglamento como incompleto e insatisfactorio al no contar con el debido respaldo financiero suficiente, sin el cual el futuro de nuestro medio rural está en serio peligro.

Como hecho a destacar de manera favorable se encuentra el mantenimiento de la actual clasificación de zonas desfavorecidas hasta el año 2010, por lo que se seguirán considerando los criterios socioeconómicos y se mantendrán todos los municipios actualmente considerados como desfavorecidos por despoblamiento. De haberse acordado la propuesta de la Comisión, España habría perdido un gran número de localidades y, por tanto, de explotaciones agrarias con derecho a este tipo de ayudas.

Para UPA, otros aspectos positivos que se han logrado aprobar son la ampliación de medidas de apoyo y la cuantía de ayudas para el colectivo de agricultores jóvenes, la singularidad de Canarias a la hora de poder percibir una mayor cofinanciación para acciones en desarrollo rural y determinadas ayudas para empresas agrarias de tamaño pequeño y mediano.

También se ha otorgado dar una mayor flexibilidad a los Estados miembros en las asignaciones financieras de los diferentes ejes de actuación del futuro reglamento, quedando en un mínimo del 1% (en la propuesta inicial era un 15%) en mejora de la competitividad, en un 25% (igual que en la propuesta) en la mejora del medio ambiente, en un 10% (en la propuesta inicial era un 15%) en diversificación de actividades agrarias, y en un 5% (7% en la propuesta) en la Iniciativa Leader.

En este último aspecto, UPA ha venido demandando la necesidad de incrementar el porcentaje del eje 1, correspondiente a mejora de la competitividad, por considerar que es uno de los objetivos primordiales de nuestra agricultura; sin embargo, dicho porcentaje en lugar de incrementarse ha sido disminuido. De todas formas, al tratarse de porcentajes mínimos, UPA espera del Ministerio de Agricultura que dicho eje sea apoyado presupuestariamente sobre la base de las necesidades reales de nuestra agricultura, y por tanto su porcentaje se vea incrementado con respecto a los restantes.

Sin embargo, al no tener una ficha financiera, todos estos términos quedan desvirtuados, puesto que la gran batalla en las negociaciones de este reglamento se basa en la dotación con que pueda contar la política europea de desarrollo rural, más aún cuando de esta política se tiene la esperanza de que pueda paliar gran parte de los graves perjuicios que causará tanto la nueva PAC como la globalización de los mercados agrarios mundiales en las explotaciones familiares; y, además, en el reparto por Estados miembros de los recursos con los que finalmente se cuenta.



## Marcos Alarcón, nombrado consejero del Consejo Económico y Social europeo

**M**ARCOS Alarcón, miembro de la Comisión Ejecutiva Federal de la UPA y responsable de Relaciones Internacionales, ha sido nombrado consejero del Consejo Económico y Social (CES) de la Unión Europea. El dirigente de UPA sustituye en el cargo al ex secretario general de UPA y actual secretario general de Agricultura del MAPA, Fernando Moraleda.

Marcos Alarcón nació en Murcia en 1967. Gestiona una explotación ganadera de la que es titular con seis socios más.

En el 2º Congreso Federal de UPA fue elegido secretario de Estructuras. En 1995 fue nombrado director general del Gabinete Técnico Federal, puesto que desempeñó hasta 1997. En 1999 fue elegido secretario general de UPA Murcia y reelegido para el cargo en julio de 2003. En el 5º Congreso Federal de UPA fue elegido secretario federal de la Comisión Ejecutiva y actualmente también es responsable de Relaciones Internacionales de la organización.

